



SÍNTESIS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Nombre del Establecimiento: Colegio Darío Salas Chillán

Dirección : Avenida Padre Hurtado 872

Comuna : Chillán

Provincia : Diguillín

Región : Ñuble

Teléfono : 042-2277654 / 972910535

Correo electrónico : cdschillan@colegiodariosalas.cl

RBD : 3723-0

Dependencia : Particular subvencionado

Área : Humanista-Científico

Nivel de Enseñanza : Ed. Parvularia, Básica y Media

Matrícula : 1006 estudiantes

PRESENTACIÓN

El presente documento es la herramienta de gestión fundamental del establecimiento, dado que contiene los ejes centrales que sostienen la propuesta, manifestándose los principios que dirigen su actuar, así como los elementos a través de los cuales se llevará a cabo la concreción de su objetivo final de formación, guiando nuestra acción bajo los cuales el establecimiento orienta su labor.

Fue construido mediante un proceso participativo de revisión y para su reformulación se convocó a reuniones por grupos de actores educativos, quienes, liderados por el equipo directivo y monitores a cargo, luego de conversar grupalmente, elaboraron conclusiones que guiaron la reflexión, para luego llevar a cabo una sistematización de estas, comenzando a dar forma a la redacción de los elementos que lo constituyen.

El PEI está compuesto por la declaración del contexto en que se ejecuta, un ideario que define los principios y fundamentos educativos filosóficos de la propuesta en las cuatro áreas del modelo de gestión de calidad con el objetivo de gestionar los resultados propuestos, que se evalúan y proyectan en un procedimiento también definido.

CONTEXTO

INTRODUCCIÓN

Nuestro PEI busca brindar oportunidades efectivas de desarrollo integral para todos los estudiantes, otorgando continuidad de estudios con proyección a la educación superior que garantice la movilidad social en una base de formación que promueva el respeto como conductor en la formación en valores y como pilar fundamental para la sana convivencia.

Los sellos, misión, visión y planes de acción de nuestro Proyecto educativo son el resultado del aporte participativo de todos los actores de nuestra comunidad, los cuales a través de jornadas de trabajo, han podido reflexionar por el sentido de nuestro proyecto, su vigencia y contextualización.

A través del PME el colegio operacionaliza el PEI, comprometiendo acciones anuales tendientes a lograr los grandes objetivos diseñados a partir de un diagnóstico institucional que se proyecta a cuatro años.

Nuestra institución, siempre preocupada de mantener vigente el Proyecto Educativo Institucional, anualmente lleva a cabo una revisión participativa con todos los miembros de la comunidad representados en el consejo escolar, de tal forma de generar compromisos y representatividad.

CONTEXTO

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio Darío Salas Chillán pertenece a la corporación educacional del mismo nombre. Actualmente cuenta con una matrícula aproximada de 1006 estudiantes distribuidos en cuatro cursos en nivel parvulario, dieciocho cursos desde primero a octavo año básico, cuyo índice de vulnerabilidad es de 94% enseñanza básica, y seis cursos distribuidos desde primero a cuarto de enseñanza media humanista científica, cuyo índice de vulnerabilidad es de un 93%.

Contamos con un equipo de gestión altamente competente, todos con grado académico y estudios de magíster; un equipo de profesionales de distintas áreas que atienden el Programa de Integración Escolar, docentes comprometidos con la labor educativa y en constante desarrollo profesional (incorporados a carrera docente a partir del año 2018), asistentes de la educación colaboradores y gestores de la sana convivencia, haciendo uso de una infraestructura por sobre el estándar común.

Seis directivos, cinco educadoras de párvulos, treinta docentes de aula regular, diecisiete profesionales PIE, cinco inspectores, cuatro asistentes de párvulos, siete asistentes de sala, ocho administrativos, siete auxiliares de aseo, cuatro choferes y cinco asistentes de buses que tienen la responsabilidad de movilizar a toda la comunidad para dar vida a nuestro PEI.

Como colegio inclusivo, desde el año 2007, contamos con Programa de Integración Escolar (PIE) el cual, actualmente es atendido por un equipo profesional compuesto de 14 educadoras diferenciales, 3 profesionales de integración (psicólogos, fonoaudióloga).

Los apoderados conocen y participan activamente en las actividades del colegio, demostrando un alto grado de compromiso y liderazgo con sus cursos. Son representados mediante sus directivas de curso organizadas a través del Centro General de Padres y Apoderados como un organismo altamente colaborador cuyos representantes se eligen trianualmente.

El Centro de Estudiantes es el organismo representativo de este estamento, teniendo participación activa desde 3º básico hasta enseñanza media quienes constituyen un ejemplo vivo de ejercicio ciudadano, eligiendo anualmente a su directiva, canalizando de esta forma sus demandas e inquietudes.

Desde el año 2011 existe el Comité de Convivencia Escolar, cuya misión es gestionar y coordinar acciones tendientes a crear y mantener un clima escolar caracterizado por el respeto, la empatía y la sana convivencia, velando por el bienestar socioemocional de la Comunidad.

Se cuenta con una infraestructura moderna, antisísmica acorde a las exigencias de la normativa vigente. Contamos con veintiocho salas de clases, biblioteca CRA, sala multitaller y multiuso, aulas de recursos, sala multipropósito, laboratorio de ciencias, laboratorio de informática, casino JUNAEB, casino concesionado, comedores, cancha de pasto sintético, gimnasio, piscina temperada semiolímpica, camarines, patio cubierto y al aire libre, servicios higiénicos, oficinas administrativas, entre otros.

El establecimiento evalúa y analiza sus resultados periódicamente, con participación de los diferentes actores de la comunidad, con el propósito de generar estrategias para la mejora continua, todo lo anterior enmarcado en el PME, sistema al que estamos adscrito desde el año 2008 y que comprende las diferentes áreas de gestión institucional para la mejora de los resultados educativos y de aprendizaje, así como para la operacionalización de la visión y misión declarada en nuestro PEI.

En cuanto a los resultados de aprendizajes y educativos, las acciones están orientadas a la planificación, monitoreo y evaluación de los procesos para el aprendizaje de todas y todos los estudiantes, haciendo hincapié en el desarrollo de habilidades mediante trabajo colaborativo de los equipos multidisciplinarios.

Los resultados SIMCE en las últimas mediciones muestran tendencia al alza lo que impone todo un desafío al equipo de profesionales de alcanzar cada año mejores resultados.

En los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, se observa, óptimos resultados en comparación con establecimientos educacionales pertenecientes al mismo grupo socioeconómico, los cuales son más altos gracias al trabajo transversal de la comunidad educativa focalizado en estas áreas de desarrollo. Sin embargo, en el indicador hábitos de vida saludable los resultados son similares al grupo socioeconómico al cual pertenece, lo que nos señala un desafío de mejora.

CONTEXTO

RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio Darío Salas Chillán fue fundado el año 1981. Tuvo vida legal mediante Decreto del Ministerio de Educación N° 2935 del 28 de Mayo de 1981, iniciando sus actividades en calle 18 de Septiembre N° 291. En 1984 debido a la alta demanda de matrícula tuvo que habilitar otro lugar anexo (18 de Septiembre N° 284) donde funcionó la Enseñanza Básica. Actualmente se encuentra emplazado en Av. Padre Hurtado N° 872.

Esta institución nace, a raíz de las ideas visionarias del educador normalista Humberto Maureira Bravo, como una alternativa educacional para la comunidad de Ñuble, que en la actualidad busca ser una oportunidad de educación de calidad para niños, niñas y jóvenes de la provincia. La vocación de este educador normalista, su celo por la labor bien hecha, el orden, el trabajo y el espíritu emprendedor han sido el legado que ha impulsado la gestión de esta oportunidad de formación.

En 1987 el colegio alcanza una matrícula cercana a los 500 alumnos y adquiere la propiedad donde hoy se ubica, en el sector norte de la ciudad e inicia la construcción de su nueva infraestructura.

Entre los años 1992 y 2005, dada la creación del colegio Técnico Darío Salas de Chillán, nuestro establecimiento compartió infraestructura con el recién creado colegio y es a partir del año 2006, cuando se implementa la Jornada Escolar Completa, en que comienzan a funcionar en forma independiente cada uno con infraestructura propia.

El desarrollo de este proyecto, que comenzó tímidamente, albergaba en el fondo grandes aspiraciones; fue tomando cuerpo paulatinamente hasta verse consolidado como uno de los colegios que ha formado a gran cantidad de generaciones ñublensinas con sus 40 años de labor educativa.

A partir de la consolidación del Proyecto Educativo del Colegio Darío Salas de Chillán, se ha generado un semillero de colegios que se agrupan en la Corporación Educacional Darío Salas integrada por:

- Colegio Darío Salas de Chillán, Humanista científico
- Colegio Polivalente Darío Salas, de Chillán (ex Colegio Técnico Darío Salas)
- Colegio Darío Salas de Chillán Viejo, Humanista científico
- Colegio Tecnológico Darío Salas de Chillán Viejo

Desde el año 2005 se constituyó el Consejo Escolar integrado por Directora, un representante del Sostenedor, Presidente del Centro General de Padres y Apoderados, Presidente del Centro de alumnos, un docente elegido por el Consejo de Profesores y un representante de los asistentes de la educación, quienes se reúnen por lo menos 4 veces en el año, cuyo fin es de consulta frente a conflictos escolares.

Actualmente, dada la implementación de la nueva normativa vigente, ley general de educación y ley de inclusión, enmarcadas en la reforma educativa del año 2015, nuestro colegio se ha suscrito a la gratuidad constituyéndose la entidad sostenedora en una Corporación sin fines de lucro.

Desde el año 2008 el colegio ha suscrito el Convenio de Igualdad de Oportunidades que se enmarca en la Ley de Subvención Escolar Preferencial, en el cual se compromete a diseñar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo cuyo objetivo es elevar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.

Su representante legal es Don Marcelo Maureira Aliaga, quien ha puesto especial énfasis en dar un sello de modernidad a sus colegios donde la infraestructura del establecimiento cumple con altos estándares de calidad en la construcción, con un fuerte impulso en el uso de la tecnología, dotándolo del equipamiento necesario para la efectiva implementación del proyecto educativo institucional. Del mismo modo se pone al alcance de todas las familias ñublensinas esta oportunidad de educación de calidad con un fuerte apoyo en la adquisición del idioma inglés y el uso de las Tics como herramientas de base para incorporarse a esta sociedad moderna.

Entre las principales acciones del proceso educativo se han destacado:

- Abordaje de problemas de orden social a través de apoyos especiales con becas acorde a las necesidades de los estudiantes: traslado, uniforme y útiles escolares.
- Articulación a través de UTP entre profesionales PIE y docentes para alcanzar una óptima implementación del currículum.
- Perfeccionamiento docente en estrategias de enseñanza para el aprendizaje.
- Abordar metodología de enseñanza de lectoescritura y matemática a partir de NT1 articulando con los niveles superiores de Nivel Básico y Nivel Medio.
- Apoyo en aula con asistentes.

- Apoyo con recursos informáticos, bibliográficos y didácticos.
- Participación de proyectos ministeriales como: Plan de Escuelas Arriba, plan Leo Primero, Sumo Primero, Centro de Recursos de Aprendizaje y Centro de Innovación y Tecnología.
- Talleres JEC enfocados a fortalecer el desarrollo de habilidades de nuestros estudiantes.
- La evaluación como una instancia formativa y herramienta de aprendizaje.
- La evaluación diferenciada como una práctica para atender a la diversidad.
- El trabajo colaborativo de los equipos de aula para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- El abordaje en el área socioemocional como una práctica instalada dentro de nuestra comunidad educativa.

CONTEXTO

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El colegio está emplazado en el sector norte de la ciudad de Chillán en Avenida Padre Hurtado N°872, sector residencial de alta plusvalía, donde confluyen diferentes ofertas educativas como: colegios particulares pagados, particulares subvencionados y escuelas municipales.

En el entorno encontramos además universidades e institutos profesionales de gran importancia a nivel nacional, representando un factor favorable para los estudiantes cuyas aspiraciones van en busca de la continuidad en la educación superior.

Nuestros estudiantes en su mayoría provienen de sectores periféricos de la ciudad y un menor porcentaje de los alrededores del colegio, además, de un porcentaje no menor de estudiantes que provienen de otras comunas de la región de Ñuble, tales como, Pinto, Coihueco, San Carlos, San Nicolás, entre otras. Debido a ello, es que ha sido necesario implementar un sistema propio de traslado que apoye a nuestras familias para evitar el ausentismo y deserción escolar.

De acuerdo a la clasificación que realiza la Agencia de Calidad para efectos del SIMCE, nuestras familias pertenecen al nivel socioeconómico medio bajo en todos sus niveles educativos.

El índice de Vulnerabilidad Económica (IVE) para la Enseñanza básica es de un 94 % y para la Enseñanza Media es de 93% .

Nuestra comunidad educativa destaca, por una parte, la oportunidad de continuidad de estudio desde educación parvularia hasta cuarto de enseñanza media, enfocada en la preparación para la educación superior. Por otra parte, destaca la seguridad que otorga el clima escolar de respeto, tolerancia y sana convivencia, como factor relevante al momento de constituirnos como una sólida alternativa educacional.

IDEARIO

SELLOS EDUCATIVOS

El Colegio Darío Salas Chillán, como institución formadora, sustenta su labor educativa en los valores del Respeto y la Autosuperación en búsqueda permanente de la excelencia, promoviendo oportunidades de educación inclusiva, en un ambiente de sana convivencia y de autocuidado en lo socioemocional, entregando espacios con infraestructura educativa adecuada y acorde a la normativa vigente, con implementación en recursos de aprendizaje y uso de la tecnológica.

De lo anterior, se desprenden los siguientes sellos a potenciar:

- Pedagogía inclusiva con oportunidades de desarrollo integral.
- Proyecto educativo que involucra a la comunidad educativa, integrando a la familia y redes de apoyo.
- Formación y Promoción de una sana convivencia para el desarrollo personal y social de la comunidad educativa.
- Fomento del uso de tecnologías de la información y comunicación para el aprendizaje de los y las estudiantes.
- Infraestructura acorde a las necesidades de nuestro proyecto educativo.

VISIÓN

Constituirnos como una real oportunidad de educación de calidad, creando espacios propicios la formación integral de los y las estudiantes, potenciándolos como seres únicos, en búsqueda de la excelencia, sobre la base de la autosuperación, el desarrollo académico, social y tecnológico; involucrando a toda la comunidad educativa desde el respeto, como valor fundamental para la sana convivencia, con apoyo de redes profesionales, para contribuir a una sociedad dinámica.

MISIÓN

Somos una Institución inclusiva, laica y sin fines de lucro, que acoge a los estudiantes y sus familias, ofreciendo una educación integral con igualdad de oportunidades. Entregamos continuidad de formación desde educación parvularia hasta 4° medio, humanista – científico. Promovemos el desarrollo de habilidades, valores y actitudes para el crecimiento personal y social de los estudiantes, valorando la autosuperación como clave del éxito; comprometiendo a la familia para un trabajo en equipo, sobre la base del respeto y la sana convivencia, para dar respuesta a las necesidades e intereses de los estudiantes y asegurar una educación de calidad para su desarrollo armónico, integración, adaptación y contribución a la sociedad.

IDEARIO

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

El Colegio Darío Salas Chillán sustenta su formación en principios educacionales tomados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos donde se señala: en su artículo primero que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.” De tal forma que cada estudiante de nuestra institución sienta plena seguridad de la formación recibida, en igualdad de condiciones frente a sus pares, viviendo acorde a valores de sana convivencia y fraternidad.

Del mismo modo, garantizar el derecho a la educación, el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, acorde a la

declaración de los Derechos del Niño, se busca brindar una educación que favorezca su cultura general y le permita desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, permitiéndole llegar a ser un miembro útil a la sociedad, velando siempre por proteger el interés superior del niño.

Resguardando la premisa de que “la primera responsabilidad de la educación y orientación de niños y niñas incumbe en primer término a sus padres” (Declaración de los Derechos del Niño) y que “Los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos” (Constitución Política de Chile) , el colegio privilegiará el trabajo en conjunto con la familia y/o adultos a cargo a través de todo el proceso formativo de niños, niñas y jóvenes a través de diversas instancias de trabajo conjunto. Se promoverá el involucrarlos activamente en el proceso formativo de sus pupilos (as) de tal forma que se constituyan en actores presentes.

Es por ello que nos hacemos parte de los Principios de las Políticas Educativas centradas en la equidad como provisión de una educación como oportunidad para todos y equidad como provisión de una educación que se hace cargo de las diferencias y que discrimina a favor de los grupos más vulnerables; así como políticas centradas en la calidad, que implican un paso desde el foco en insumos de la educación al foco en los procesos y resultados del aprendizaje.

La Ley General de Educación (LGE), que representa la nueva institucionalidad de la educación en Chile, establece principios, obligaciones y promueve cambios en la manera de educar a los niños de nuestro país, entregando el marco de acción legal para nuestro colegio.

Por otra parte, se plantean cambios en el sistema educativo apuntando hacia la inclusión, asegurando que ésta sea un verdadero derecho social al cual todos puedan acceder.

La Ley de inclusión promueve el principio de no discriminación arbitraria e inclusión y el principio de gratuidad progresiva. En este sentido se establecen derechos de los estudiantes a su permanencia en establecimientos educacionales y procesos de admisión transparentes.

Es por ello que el modelo que nos inspira es el pensamiento educativo del insigne profesor normalista don Darío Salas Díaz, Director General de Educación Primaria entre los años 1918 - 1927, para quien todo sistema educativo está indisolublemente condicionado por la cultura y el medio que lo genera, cuya gestión se caracterizó por un esfuerzo permanente por mejorar la difusión de la enseñanza, los servicios y la dignificación y perfeccionamiento del profesorado.

IDEARIO

VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE NOS INSPIRAN

El respeto como el valor principal en nuestras aulas, base de la convivencia entre personas y motor del clima escolar.

Responsabilidad como valor fundamental en la práctica y quehacer educacional de nuestros estudiantes que desarrollan una acción en forma consciente.

La sana convivencia como resultado de un buen clima escolar es gestionada a través de procesos formativos regulares, instancias de aprendizaje con los otros, en las aulas, actividades deportivo/recreativas, salidas a terreno, pausas activas, implementación de la mediación como herramienta para alcanzar el entendimiento frente a eventuales conflictos, generando climas propicios para el sano desarrollo de los y las estudiantes, donde aprendan a ser buenos compañeros, tolerantes y empáticos.

La inclusión se manifiesta como una oportunidad para todos quienes formamos parte, no solo promoviendo igualdad de condiciones, sino también otorgando los apoyos y las herramientas necesarios para permitir el potenciamiento de las habilidades y competencias individuales.

La autosuperación, la clave del éxito, representa el emblema que moviliza a los actores educativos a una búsqueda incesante de la mejora continua.

Las competencias específicas que aborda nuestra institución, tienen relación con las promovidas por la Ley General de Educación cuyas prácticas educativas están orientadas al “saber”, “saber ser”, “saber hacer”; “aprender”, “aprender a aprender” y “aprender a convivir”; asimismo, la adquisición de competencias en comunicación, razonamiento, pensamiento crítico en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, en el tratamiento de la información y competencias digitales, formación social y ciudadana, cultural y artística, autonomía e iniciativa personal; el objetivo es que una vez finalizada la etapa de formación, nuestros estudiantes hayan alcanzado el nivel de competencias que les permitan incorporarse con éxito a la sociedad.

Nuestra propuesta curricular está orientada a generar oportunidades, guiar y orientar los procesos de formación, desarrollo y promoción social de los y las estudiantes. Para ello, se implementa el currículum a partir de los planes y programas de estudio, establecidos por el Ministerio de Educación y los marcos referenciales legales para la enseñanza, evaluación y promoción de los estudiantes establecidos en las Bases Curriculares y los estándares de aprendizajes.

Nuestro foco es el desarrollo personal, académico y social de los y las estudiantes, lo cual es promovido mediante una mirada inclusiva, atendiendo a la diversidad sin distinción alguna; conscientes de que todos los estudiantes aprenden, considerando los principios de la pedagogía constructivista basada en aprendizaje cooperativo, enseñanza explícita, activación de conocimientos previos, estrategias de metacognición y modelaje cognitivo, generando oportunidades, escenarios y recursos variados para el proceso de enseñanza aprendizaje, estimulando la motivación de los estudiantes para la autosuperación como clave del éxito.

Las orientaciones estratégicas metodológicas para atender a la diversidad se desarrollan en las planificaciones diseñadas en conjunto con equipos de aula, a través de instancias de trabajo colaborativo,

que realizan los departamentos por asignatura de aprendizaje y nivel de enseñanza basados en el logro por competencias y habilidades.

Se coordina un proceso efectivo de evaluación y monitoreo para el aprendizaje de todas y todas como un elemento orientador para la toma de decisiones pedagógicas. Los sistemas y procedimientos evaluativos están insertos en el reglamento y protocolos de evaluación por competencias considerando la normativa vigente.

Para lograr aprendizajes de calidad en nuestros estudiantes, ha sido clave el proceso de desarrollo profesional docente y directivo, considerando que la incorporación a carrera docente a partir del año 2018 ha marcado un proceso intencionado y comprometido entre sostenedor directivos y docentes para alcanzar los más altos estándares de desarrollo profesional, apoyándose con capacitaciones vinculadas a planificación, evaluación, trabajo colaborativo, innovación con uso de tecnología, entre otras.

Del mismo modo el desarrollo profesional y liderazgo directivo se ha auto gestionado mediante el desafío abordado por sus integrantes de obtener grado de magíster en educación, así como haber cursado la beca de Formación de Directores de Excelencia; al mismo tiempo han gestionado la mejora en las prácticas docentes a través de la estrategia ligada a los convenios ADECO, mediante la cual cada año asumen la responsabilidad de un convenio en la línea de optimizar el desarrollo profesional docente a través del aprendizaje entre pares, con acompañamiento al aula, optimizando el uso del tiempo no lectivo, generando comunidades de aprendizaje profesional, haciendo uso de aulas innovadoras con uso de TICs, etc. para el aprendizaje de todos los estudiantes.

IDEARIO

PERFILES

EQUIPO DIRECTIVO

- 1.- Debe ser capaz de liderar la articulación e implementación de una planificación estratégica que sea compartida y apoyada por toda la comunidad educativa y su entorno.
- 2.- Debe ser capaz de proporcionar un clima de trabajo que favorezca las relaciones humanas con el fin de facilitar el aprendizaje organizacional.
- 3.- Debe ser capaz de generar condiciones institucionales que permitan realizar en forma adecuada los procesos de selección, evaluación y desarrollo del personal del establecimiento.
- 4.- Debe ser capaz de hacer el seguimiento del cumplimiento de las metas y objetivos de la institución con el fin de evaluar los estándares de logros de los estudiantes.
- 6.- Debe comunicarse de manera efectiva, siendo capaz de escuchar y estar abierto a recibir sugerencias, manteniendo una comunicación fluida con todos los miembros de la comunidad.

7.- Debe ser un conductor educacional del establecimiento manteniendo un conocimiento integro de los objetivos de aprendizaje y del Marco Curricular vigente, asegurando el logro de los aprendizajes de sus alumnos y por ende de la implementación y evaluación.

8.- Conocimientos profesionales.

9.- Principios y valores fundamentales que debe inspirar un líder educativo.

DOCENTES

La calidad del equipo Docente y su capacidad de liderazgo constituyen un factor significativo en la mejora continua de la institución y en la calidad de los aprendizajes que logren los estudiantes. Por lo tanto:

1.- Debe ser INNOVADOR: Crear y trabajar con materiales educativos para desarrollar mejor los contenidos, en especial las capacidades mentales y físicas de los alumnos.

2.- Debe ser LÍDER: Dirigir, ordenar, organizar y atender de manera justa.

3.- Debe ser DINÁMICO: Realizar juegos, dinámicas y nuevas formas de trabajo que agilizan el quehacer educativo, motivando a los alumnos a aprender.

4.- Debe ser FORMADOR: Guiar, orientar, aconsejar y enseñar valores con su ejemplo de vida, para transmitirla a sus alumnos y estos sepan responder de una manera asertiva a los problemas que se suscitan en la sociedad.

5.- Debe estar INFORMADO: Manejar a la perfección los contenidos de su área y nivel, a la vez conoce las técnicas y estrategias para mejorar el aprendizaje en sus alumnos.

6.- Debe estar ACTUALIZADO: Buscar constantemente adquirir más información de la ya conocida para estar al día en la preparación de sus clases, a la vez conoce las últimas técnicas e innovaciones pedagógicas que necesitan nuestros alumnos para el proceso enseñanza aprendizaje.

7.- Debe ser INVESTIGADOR: Demostrar capacidades científicas (curiosidad, capacidad de asombro, observación, análisis, síntesis y evaluación). Saber presentar el fruto de su investigación y su pensamiento en forma apropiada, coherente y consistente. Tener hábitos de lectura, gusto por el estudio, deseo de aprender por sí mismo.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Los asistentes de la Educación del Colegio Darío Salas, deben proyectar los valores que el colegio promueve con su actuar:

1. Comprometido con las metas del colegio.

2. Conocedores de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional

3. Criterio al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los estudiantes y desempeñar su trabajo acorde a estas.

ESTUDIANTES

El estudiante del Colegio Darío Salas debe proyectar los valores que el colegio promueve, demostrando con su actuar:

1. Respeto y decidida intención de aportar a la sana convivencia.
2. Esfuerzo, reflejado en un trabajo constante y con espíritu de superación.
3. Atentos al cuidado de sí mismo y de los demás, respetando su cuerpo, su salud y su interacción con otros, con altas expectativas de logro.
4. Comprometido y responsable con su formación académica y la continuidad de estudios en la educación superior.
5. Líder positivo entre sus iguales.
6. Comprometido con la búsqueda de sus talentos.
7. Involucrado en las diversas actividades académicas y extraescolares
8. Colaborador y solidario.

APODERADOS

Con el apoderado y las familias de la comunidad educativa se comparte el hermoso proceso de educar y de formar personas de bien para nuestra sociedad, la formación de una persona es entonces, un esfuerzo en conjunto.

Por lo tanto el apoderado del colegio Darío Salas:

1. Es responsable de su rol parental, mediador y cooperador con el aprendizaje, acompañando durante todo el proceso de formación a sus hijos (pupilos).
2. Está involucrado con su educación.
3. Establece altas expectativas de logros.
4. Es consciente de sus deberes y respetuoso de las normas que rigen en el reglamento interno de convivencia del establecimiento.
5. Es responsable de la asistencia de su hijo.
6. Es participativo y colaborador en las diversas actividades que el colegio convoca.
7. Es comprometido y colaborador con el proyecto educativo que está formando a su hijo.

PROFESIONAL DE APOYO

Los profesionales de apoyo ejercen una labor complementaria a la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso educativo, siendo su colaboración de vital importancia para atender las necesidades de los estudiantes y de sus familias.

1. Comprometido ética y socialmente con su ejercicio profesional.
2. Orientado a la calidad.
3. Capaz de desarrollar acciones de autoaprendizaje y desarrollo profesional.
4. Responsable.
5. Generador de relaciones interpersonales sanas y positivas.
6. Capaz de trabajar en equipo.
7. Asertivo.

8. Con Iniciativa y capaz de aportar desde la innovación en su quehacer y hacia la institución.

EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

Este PEI es analizado al término del año escolar en el periodo de 4 años del convenio SEP, para lo cual se pide a todos los estamentos que replanteen sus inquietudes en torno a él, utilizando un instrumento que permita establecer grado de satisfacción en lo planteado en las siguientes áreas

PME: Planificación Anual 2021			
Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Promover el trabajo colaborativo, como instancia de intercambio de experiencias y discusión técnico pedagógica, fortaleciendo la gestión curricular y la coordinación de sistemas de evaluación para el aprendizaje de los estudiantes, atendiendo a la inclusión.	Consolidar el trabajo colaborativo para optimizar el uso del tiempo no lectivo, destinado al DPD con foco en el aprendizaje entre pares y capacitación en TICS, para mejorar prácticas pedagógicas y atender las necesidades curriculares y formativas de los estudiantes; utilizando plataformas digitales como herramientas de planificación y evaluación para el aprendizaje de todos en contexto actual de pandemia
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Fortalecer el rol del director y equipo directivo en la gestión de los resultados institucionales, comprometiendo a la comunidad educativa en la promoción de ambientes cultural y académicamente estimulantes, para la identificación con el PEI	Planificar, implementar y monitorear acciones para la mejora en la gestión institucional, de acuerdo a las necesidades e intereses detectados en la autoevaluación institucional, considerando el contexto actual de pandemia dando cumplimiento a los planes normativos ministeriales, para el fortalecimiento e identificación de la comunidad educativa con nuestro PEI
Convivencia Escolar	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática	Garantizar la participación de la comunidad educativa en la planificación, organización e implementación de las acciones contempladas en los diferentes planes normativos de formación, con el fin de promover los valores y principios	Fortalecer la participación de la comunidad educativa mediante la implementación del plan de formación y convivencia escolar articulados con los valores y competencias institucionales, así como políticas de convivencia escolar y con las necesidades

		institucionales, así como también, velar por la integridad física y psicológica de la comunidad educativa.	propias del contexto actual de pandemia potenciando el desarrollo del aprendizaje socioemocional y autocuidado de los estudiantes, y la identificación de la comunidad con el PEI
Recursos	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos	Fortalecer los procesos de desarrollo profesional y técnico del personal, gestionando sistemáticamente instancias de perfeccionamiento, retroalimentación y reconocimientos al desempeño; otorgando recursos financieros y materiales educativos bajo lineamientos de la normativa	Focalizar la administración y adquisición de recursos financieros, educativos y de perfeccionamiento para optimizar los procesos formativos y administrativos, en coherencia a necesidades institucionales y la normativa vigente en actual contexto sanitario